

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana. 3 Ptas. Mes.  
PROVINCIAL Y FORAJADA. 5 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre.  
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.  
Por mes. 1 Pta. Por trimestre. 3 Ptas.  
Por semestre. 6 Ptas. Por año. 12 Ptas.  
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

PUBLICIDAD  
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.  
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO IV.—NÚM. 16.846

Madrid.—Martes 22 de Marzo de 1904

Cinco ediciones diarias

### El Té Purgante de Chambard

Es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

## LABOR ESTERIL

Ya hemos perdido la cuenta de los días, de los meses que van transcurridos, sin que el Parlamento realice nada útil, nada beneficioso, nada serio.

Cuando algún diputado, como el señor Zulueta, plantea problemas que afectan a la vitalidad nacional, el salón de sesiones queda desierto, y es necesario que el escamado se ensorfece de la Cámara para que los padres de la Patria ocupen sus escaños, atraídos por el sonido de los timbres.

De esos timbres chillones y molestos, de los cuales bautizó un diputado rural con el mote de "Los timbres de Actualidades", que es el salón en donde se cultiva el más infimo de los espectáculos!

La palabra de los grandes oradores, de los grandes estadistas, de los grandes políticos, ¡ah! desdeña abordar los grandes problemas, y solamente deja oír sus acentos cuando las sesiones acuden a la categoría de funciones teatrales, con público en las galerías, ávido de emociones fuertes producidas por el comadreo parlamentario, cada día más necesitado de un cirujano que lo extirpe ó de un gobernante que lo destierre.

Que pena tan grande oír a Salmerón, á Moret, á Vega de Armijo, á los primates todos del Parlamento! Escuchándolos se adquiere el convencimiento de que los males que padece España no tienen remedio mientras no se varíe radicalmente de procedimientos, mientras al Parlamento vayan los diputados como á función teatral, como á refectorio de gallos, como á corrida de toros, en busca de las emociones que producen el choque, la lucha, la agresión, el insulto, el personalismo.

Se discuten cosas que están claramente legisladas en la Constitución, y al ver cómo esos señores no se entienden para aplicar un mandato terminante y claro, nadie extrañará recibimos que mucho menos se entenderán cuando se trate de áridos problemas.

Que le legislativa pueda merecernos unos políticos que á la hora presente no han conseguido ponerse de acuerdo acerca de los casos de incompatibilidad, previstos en las leyes y, por lo tanto, notoriamente ejecutivos? A nosotros, ninguna; y suponemos que lo mismo sucederá á la mayoría de los españoles.

La labor parlamentaria es totalmente estéril, y para tales resultados preferible es tener cerrado el Templo de las Leyes, porque, al menos, se evitarán profanaciones y desprestigios.

partes del territorio ruso están deshabitadas hoy; pero solamente pensando que cada año aumenta Rusia en población en cuatro millones, calculen ustedes, si hoy tiene 140, la barbaridad de millones que tendrá dentro de veinte años.

De los 140 millones, 10 viven en ciudades de más de 100.000 habitantes; 3 en los pueblos de segundo orden y el resto, de ciento veintisiete millones, habita las aldeas y caseríos. Hay en Rusia la friolera de 800.000 pueblecillos, muchos de los cuales no tienen más de 100 habitantes.

Es, pues, el elemento rural la vestidura muscular de este gran esqueleto terrestre. Y aunque es cierto que los nacimientos son más numerosos, proporcionalmente en las ciudades que en los campos, no es menos verdad que en los campos alcanzan una cifra fabulosa. A ello contribuyen diversas causas, entre las cuales es la principal la de que, hallándose situados por nieves durante seis meses del año, la vida marital es más larga. Además, la fecundidad de estas mujeres raya en lo inverosímil; es muy corriente que una aldeana dé á luz dos gemelos, y hay caserío donde el matrimonio *monjil* tiene catorce hijos, y... tan campante. Esta raza agrícola y pastoril es prolífica como ella sola y en ella florecen las paternales tribus de Jacob.

Como he dicho, de los 22 millones de kilómetros cuadrados que tiene Rusia (la sexta parte de todo nuestro planeta), más de siete millones de kilómetros están sin habitar. Siberia, por ejemplo, con ser ella sola más grande que Europa entera, no llega á los tres millones de habitantes, y dos de sus inmensas provincias—Yemissel y Yacontsk—están casi por completo deshabitadas.

Además, casi toda la meseta central de la Rusia de Europa tiene un coeficiente de población pequeñoísimo, y fuera de las provincias de Petersburgo, de Moscú, de Polonia y del Turquestán, en las demás regiones la densidad media de población es de 10 habitantes por kilómetro cuadrado, menos casi que los desiertos de África.

Con población tan grande y territorio tan enorme—que abarca desde las regiones polares de Arkanjel y de la Kamchatka hasta la zona casi tropical del Turquestán fronterizo de Persia—la unidad nacional es una epopeya sin segundo.

Someter á un mismo código, á una misma tributación, á un servicio militar semejante, pueblos tan distantes y razas tan diferentes y aun tan opuestas, es una verdadera obra de romanos, porque éstos, bajo el imperio de Augusto, no se habían remontado al Norte, sino hasta las Galias, ni habían llegado, al Sur, más que hasta las riberas africanas del Mediterráneo. El propio imperio de Alejandro Magno se queda en mantillas al lado de esta vastísima unidad territorial, cuya sola recordación deja chiquitos á los grandes imperios mongoles de Gengis-Kan y Tamerlan.

Es, pues, Rusia, el más grande Imperio que registra la historia. Y aun cuando sólo fuera por esta circunstancia, merece ser estudiado por todo el mundo.

Ahora, la cruel actualidad de una guerra hecatómbica atrae á este país la curiosidad del mundo entero y, por honra y por justicia, mientras los ejércitos se batan como fieras—los hombres que miran más arriba de los odiosos campamentos, de los terribles cañones, de los sangrientos y clamorosos hospitales, tienen el deber de dar á conocer á Rusia como es, en su admirable realidad trabajadora, y no tal como nos las describen—cruel y aborreciblemente salvaje—genes cuyos cerebros tienen, en lo que á Rusia se relaciona, la costra de una despreciable leyenda secular.

no se refiere, ni nos interesa, pero que afecta á los intereses recíprocos de Francia é Inglaterra, se ha llegado á convenir un tratado que, aunque no está firmado, puede decirse que las negociaciones para ello están ultimadas.

En lo demás no hay otra cosa que un cambio de impresiones, en sentido de perfecta cordialidad.

Hay otra versión, que es la de que Francia é Inglaterra reconocen que esa cuestión habrá de decidirse necesariamente en armonía con España, lo cual, lejos de producir recelo entre nosotros, determinaría algo que está en la lógica de los acontecimientos, á saber: que existiendo, como existe, una entera cordialidad de relaciones entre España, Francia é Inglaterra que debe hacer que la actitud de estas dos naciones sea de gran consideración para España, y no de descomodación para ninguno de sus derechos é intereses.

No puedo leer nada que constituya un documento, un testimonio escrito; sería una indiscreción, pero sin ella puedo leer algo que en la Agencia Havas, y es el telegrama de la Agencia Havas. (El Sr. Rodríguez San Pedro lo leyó.)

## EL REY Á BARCELONA

Barcelona 21. Por conducto oficial se ha recibido la noticia de que el Rey llegará á Barcelona el día 6 del próximo abril.

La proximidad del viaje hace imposible la terminación de las obras para habilitar el palacio del Parque, donde primeramente se pensó alojar al Monarca.

El alcalde ha manifestado que desistía de continuar las obras porque el edificio carecería del necesario confort.

La noticia de este cambio produce sorpresa, y creese que en él han influido otras causas, y muy principalmente la de que el edificio del Parque hallase muy aislado de la población, y que los republicanos del Ayuntamiento tenían el propósito de combatir los gastos que las obras originasen.

De este modo se ha evitado el espectáculo de la discusión de tal asunto hubiera constituido.

legado japonés—una respuesta á la Nota que el Gobierno ruso dirigió á las potencias para acusar al Gobierno japonés de haber cometido ciertos actos en Corea, que son considerados por Rusia como violaciones á las leyes internacionales.

Ahora bien, el Gobierno imperial japonés no cree necesario, en las presentes circunstancias, ocuparse de los intentos, opiniones ó declaraciones del Gobierno ruso referente á este punto; pero juzga ser su deber y su deber rectificar hechos que, á no serlo, podrían sugerir á las potencias neutrales apreciaciones no justas ó conclusiones equivocadas. Y por esto el Gobierno japonés ha tenido á bien aclarar los hechos denunciados en la Nota rusa como ciertos y comprobados.

Y vamos por orden: el Gobierno japonés admite que las tropas japonesas desembarcaron en Corea antes de comenzar la guerra; pero después de existir de hecho entre el Japón y Rusia un estado de guerra, el mantenimiento de la independencia é integridad de la Corea constituye cabalmente uno de los objetivos de la guerra y el envío de tropas en el territorio amenazado á una necesidad y un deber de parte del Japón, el cual por lo demás tenía también el consentimiento del Gobierno coreano.

El Gobierno japonés establece una clara distinción entre el desembarque de las tropas japonesas en Corea en las actuales circunstancias y el envío de numerosos cuerpos de milicia rusa á Manchuria, envío hecho sin el consentimiento de China, y mientras continuaban pacíficas negociaciones.

El Gobierno japonés rechaza la falsa acusación de haber detenido la entrega de los telegramas rusos, llegados por el cable danés, y de haber destruido las líneas telegráficas del Gobierno coreano.

Respecto al inesperado ataque á los dos acorazados rusos en el puerto de Chemulpo, es necesario decir solamente que un estado de guerra existía ya, y habiendo consentido Corea en el desembarque de tropas japonesas en Chemulpo, este puerto había cesado de ser un puerto neutral, al menos en lo que concierne á los dos bergantines.

Es notorio que el Gobierno japonés ha nombrado un Tribunal de Justicia, con plena autoridad de fallar definitivamente sobre la cuestión de la legalidad del secuestro de navas mercantiles; y por ende sería inoportuno que el Gobierno hiciera alguna afirmación tocante á este extremo.

El Gobierno japonés añade que es absoluto y completamente infundada la acusación de haber puesto la Corea bajo la administración japonesa, y que en caso de resistencia, las tropas japonesas hubieran ocupado el Palacio del Emperador de Corea.

Ninguna demanda directa ó indirecta dirigió el Gobierno japonés al ministro ruso para que abandonase la Corea.

## IPÍCARA MODA!

Muy pícara, sí. ¡En todo ha de intervenir! Sin ella no hay diversiones; el talento queda oscurecido si ella no le da brillantez; el arte la necesita como á verdadera protectora; el mérito pasa inadvertido si ella no se fija en él; las gentes que más valen, si no están en moda, quedan como si no estuvieran en el mundo...

A veces hace mucho bien. Sin embargo me figura que los perjuicios son más que los beneficios... Pero si nos metiéramos en estas honduras, no podríamos tratar de otras modas, ya que el asunto, tomado en serio, requiere bastantes regiones. Estos ademanes, trazados por mí, que de nada envalde, es probable que sólo quedarán en... palabras, palabras, palabras!

Aquellas y otras reflexiones se me ocurren mientras oigo hablar de la moda, en París, de un elegante; toda que fué soberbio acontecimiento ensalzado por ella, ¡por la pícara moda!

Eso; de un elegante, entusiasta partidario del buen tono, de las maneras distinguidas y de cuanto indica esmerada educación; hombre elegante, que sabe rendir inteligente tributo á la moda.

Nadie mejor que él ha acertado á interpretar las costumbres, los usos de verdadero elegante; que el príncipe de Gales y el de Sagan impusieron.

Nadie como él ha sabido cuáles son, cómo son y cuándo deben ser los movimientos del saludo, el cual tiene doce maneras distintas, según las circunstancias...

Nadie como él posee el secreto de *se retourner á demi sur une poitrine*; de sonreír á tiempo, dejando á todos contentos; de hallar la frase exquisita, que tantos amigos y admiradores procura.

Los guantes sin poner, las flores puestas en el ojal, los *ediez y seis* reflejos del sombrero de copa, el pliegue del pantalón, el corte del frac, de la levita, del abrigo, etc., todo, todo ¡dimecables!

Todo; su actitud *dans la vie*, su carácter y hasta sus corbatas.

Si lo saben, díganlo para salir de dudas, y si no, tengan la bondad de exponerlo para que se sepa en todo el mundo que es lo que se piensa sobre tan importante cuestión por importantes elementos militares.

ALSAJAR.

de verdadera distinción: todo sobrio, justo, «único».

¡Quién es él? No recuerdo en este instante cómo se llama. Pero lo mismo da. Si se tratara de una eminencia, no se me hubiera olvidado el nombre; pero como se trata sólo de un elegante, á sus exquisiteces me atengo. Creer que basta. Y sobra.

Ya veis, queridas lectoras, si la moda de las modas tienen influjo en esta vida tan llena de eso, de elegancias y detalles, que, según parece, sirven, dan brillo y *chacoc* atmósfera. Y favor...

Haced, pues, el favor de hacer atmósfera, para que estas noticias mías no lleguen á ratigar á nadie.

Y como ya las doy con mucho afán, aunque sin atreverme á esperar que mis modas estén de moda, sino aspirando únicamente a que se estile la indulgencia y la uséis para lucirla conmigo, no concluyen aquí estas noticias, sino que voy á dar otras.

Uno de los vestidos más bonitos, lucidos últimamente por una actriz del *Athénée*, es de finísimo paño *gris pastel*; el corpiño, de ese mismo color, pero de seda, con *plissé* de muselina también gris; solapas, apenas indicadas, de encaje. Este adorna también la falda; pero no va solo, sino con *ebdoques* de hilo de plata. Las mangas de muselina también gris.

El traje de baile, que también luce esa misma actriz, en la obra titulada *Féle*, si mal no recuerdo, es de encaje blanco, con viso de raso color de oro. En la falda, algunas rosas é infinitas lentejuelas; el descotado corpiño viene á ser diminuto bolero de raso celeste; las mangas, de raso color de oro, y celeste, ambos tonos tan artísticamente unidos que no desentonan.

La falda de otro vestido termina en tres volantes; noticia que me dan y que doy para demostrar que dicha guarnición sigue imperando.

## RUSIA Y JAPÓN

INFORMACION TELEGRAFICA DE NUESTROS CORRESPONSALES

### Noticias particulares

#### RUSOS Y CHINOS.—KOUROPATKINE

Paris 21. Un despacho de Tien Tsin dice que los dignatarios de Pekin envían sus familias á la parte meridional del Imperio.

Añade que el Gobierno chino ha prohibido á los funcionarios y pobladores de la Manchuria vender á los rusos caballos y provisiones.

Actualmente se hallan en la frontera de la Manchuria 18.000 soldados chinos.

Telegrafía de Petersburgo que el viernes probablemente llegará á Kharbin el general Kouropatkine, que permanecerá allí durante algunos días y marchará luego á Mukden.

### Los japoneses han detenido en Pring-Tang al agregado militar americano que lleva el mismo nombre que el ministro americano en Seul, rogándole que no se aproxime á las avanzadas de las tropas.

El marqués Ito ha celebrado una conferencia con el Emperador de Corea, en el curso de la cual le recomendó el diplomático japonés que adoptara medidas administrativas para establecerlas gradualmente, á fin de evitar que se reproduzca lo ocurrido en 1895.

LOS EUROPEOS EN NON-TCHANG  
El consul alemán ha reunido hoy á los individuos que componen la colonia de su país, manifestándoles que si permanecen en Non-Tchang, hallarse expuestos á correr los riesgos y peligros consiguientes á la guerra.

Ha agregado el consul que en el caso en que los súbditos alemanes tuvieran que solicitar compensaciones, estas no podrían obtenerlas hasta después de transcurrido largo tiempo, en el caso de una derrota rusa, y mucho más si los derrotados eran los japoneses.

La colonia inglesa en Non-Tchang, protesta de la ausencia prolongada del consul inglés, nombrado en aquella ciudad.

### TEMAS MILITARES

#### EL MATRIMONIO

En el artículo anterior que dedicamos á estudiar esta cuestión, escribimos que el Congreso no dejaría pasar el proyecto tal y como había sido aprobado por la Alta Cámara. Tenemos hoy la satisfacción de poder afirmar que no nos equivocamos en el vaticinio.

La Cámara popular, mediante una enmienda presentada por la minoría republicana, suprimió el castigo de quedar supernumerarios, sin sueldo, impuesto á los que cometeran el tremendo delito de casarse entre los veintitres y veinticuatro años.

Era una arbitrariedad inconcebible, que no podía pasar y no ha pasado.

Mas no se ha conseguido todo lo necesario y justo.

## LOS ESTRENOS

EN EL MODERNO  
Congreso fantástico es una revista-fantasia llamada sus autores—ni más ni menos que Venus-Salón y otras que han alcanzado, sino gloria, aplausos por lo menos.

El público ríe y aplaude en algunas ocasiones, en su mayoría debido más á la actualidad y á las circunstancias que al ingenio y fósforo que los autores pusieron en su labor.

La descripción de una sesión del congreso que hizo con mucha gracia Loreto Prado, haciendo hablar á los pimientos, tomates, calabacines, rabanos y lechugas que llevaba en una cesta, después de repartir á cada uno su papel y asignarle representación política, es la mejor prueba de lo que decimos. Hasta á Romanones le regocijaban aquellas comparaciones y cada vez que hablaba Romero por conducto de la lechuga que le representaba, no podía menos de agitar las manos y batir palmas. Señales de los tiempos.

Un poquito aligerada la obra, sería un reparo menos que se le podría echar en cara, porque hay que advertir que desde que se levanta el telón hasta que cae transcurre cerca de hora y media.

La música, oída, pero sin sonar mal. La interpretación como siempre. Bien Loreto Prado, y para usted de contar, y eso que por esta vez podría incluirse á Chicote en el número de las bondades, en gracia al poco tiempo que está en escena.

No hay que olvidar tampoco á la señoría Santi que bailó muy bien; pero que muy bien, un baile inglés.

#### Juan Barco.

#### TEMAS MILITARES

#### EL MATRIMONIO

En el artículo anterior que dedicamos á estudiar esta cuestión, escribimos que el Congreso no dejaría pasar el proyecto tal y como había sido aprobado por la Alta Cámara. Tenemos hoy la satisfacción de poder afirmar que no nos equivocamos en el vaticinio.

La Cámara popular, mediante una enmienda presentada por la minoría republicana, suprimió el castigo de quedar supernumerarios, sin sueldo, impuesto á los que cometeran el tremendo delito de casarse entre los veintitres y veinticuatro años.

Era una arbitrariedad inconcebible, que no podía pasar y no ha pasado.

## DE PETERSBURGO

### PROCIENCIA, PROCIENCIA Y PROCIENCIA!

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Napoleón decía que la guerra era *Dira, dinero y dinero*. Kouropatkine, profundando al gran corso, ha dicho á los miembros del *Zemstvo* petersburgués:

—Paciencia, paciencia y paciencia! Yo, por no ser menos que Napoleón y que Kouropatkine, he de repetir á mis lectores la frase del generalísimo moscovita. Si, hay que tener paciencia. La guerra no la comenzado aún; la guerra no comenzará hasta mediados de abril, y ni en mis telegramas, ni en los del *sursum corda*, harán ustedes, hasta dentro de un mes, otra cosa que cuatro «ligeras vaciedades».

Podrá ser que mañana mismo las avanzadas beligerantes tengan un choque. No digo yo la contingencia de una escaramuza, aunque no la creo probable; pero las grandes batallas, los encuentros sensacionales y ruidosos, los fuertes combates decisivos están muy lejos todavía. Ya conocen ustedes el plan de operaciones rusas, que consiste en retroceder para reconcentrarse; pues con el plan japonés, que está en desembarcar é irse fortificando, pueden ustedes calcular que ni los rusos atacarán—hasta tener 500.000 hombres,—ni los japoneses—hasta haber construido una línea de atrincheramientos á lo largo del Yalu—traspasarán este moderno Rubicón.

Hay, pues, que tener paciencia y conformarse, entretanto, con irse enterando poco á poco de lo que es este Imperio cosaco, de su vida política y sociológica, de su agricultura, de su industria, de su comercio, de sus costumbres, de sus ideales. Esto es lo que yo haré en este forzoso interregno; contar á los lectores de *La Correspondencia* cómo es la Rusia del siglo XX, desmintiendo, con datos y cifras oficiales, que tengo ya, la más injusta de las leyendas: la de que en Rusia no hay más que nieve y trineos, y en Siberia deportados y calabozos.

#### MARRUECOS

#### Declaraciones importantes

Contestando á preguntas de gran importancia hechas por el Sr. Montero Rios ayer tarde en el Senado, ha formulado el señor ministro de Estado las declaraciones siguientes, relativas á la política europea en Marruecos:

«Contienen las preguntas de S. S. tres puntos de vista:

- 1.º La inteligencia que, según la Prensa, venía intentándose entre Francia é Inglaterra.
- 2.º Su determinación en puntos concretos.
- 3.º Su alcance respecto al desenvolvimiento de la política europea en Marruecos.

Esta inteligencia la miran seguramente en estas circunstancias con profunda simpatía todos los hombres pensadores, porque significa que ante el peligro de complicaciones temibles en el conflicto que existe en el Extremo Oriente, la buena inteligencia entre Francia é Inglaterra significa la conjunción de esos peligros, ó cuando menos, su alejamiento á términos tales, que puede producir grandísima tranquilidad, en bien de la paz general, en bien de la humanidad.

#### DESDE ROMA

#### LA DIPLOMACIA Y LA GUERRA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)  
Mientras la escuadra y el ejército japoneses operan alla lejos en el teatro de la guerra, la Diplomacia del Imperio del Sol Naciente trabaja concienzuda é incansablemente junto á todas las naciones con el objetivo de infundir en las potencias y en la opinión pública de los países civilizados la persuasión de que en el actual conflicto la razón está de parte del Japón.

Ninguna otra nación ha comprendido tal vez cuál sea la misión novísima de la Diplomacia, misión que no debe ya concretarse á las negociaciones secretas de las Cancillerías, sino que se extiende muy firmemente á la nobilísima función de influir con medios licitos sobre las corrientes de la opinión pública.

#### Juan Barco.

#### TEMAS MILITARES

#### EL MATRIMONIO

En el artículo anterior que dedicamos á estudiar esta cuestión, escribimos que el Congreso no dejaría pasar el proyecto tal y como había sido aprobado por la Alta Cámara. Tenemos hoy la satisfacción de poder afirmar que no nos equivocamos en el vaticinio.

La Cámara popular, mediante una enmienda presentada por la minoría republicana, suprimió el castigo de quedar supernumerarios, sin sueldo, impuesto á los que cometeran el tremendo delito de casarse entre los veintitres y veinticuatro años.

Era una arbitrariedad inconcebible, que no podía pasar y no ha pasado.

compuesta por un millar de contrabandistas de opio, se han organizado...

En un encuentro sostenido con las tropas sufrieron 16 bajas, huyendo a la desbandada.

Telegrafían de San Petersburgo, diciendo que el oficial general en Schilivski en un despacho de Mukden comunicó con fecha de ayer que las tropas rusas ocupan excelentes posiciones...

La ocupación de las ciudades de Audjou y Pingyang por las tropas de infantería y artillería japonesas se confirma...

Trece transportes japoneses han logrado hacer desembarcos de tropas en Chinnampo.

Las noticias que publican los periódicos extranjeros dando cuenta de otros desembarcos japoneses en diversos puntos de la costa carecen en absoluto de fundamento.

Dicen de San Petersburgo que el general Kouropatkine franqueará hoy a las once de la mañana el lago Baikal...

El marqués de Ito ha informado al Emperador de Corea, que el Japon trata de mantener la independencia del Imperio coreano...

También le ha dicho que vería con gusto el Mikado, que la Hacienda de Corea se estableciera sobre bases sólidas...

Después que estas seguridades y ofrecimientos han disipado en Corea el temor que ha despertado la visita del diplomático japonés.

Un telegrama de Copenhague da una curiosa referencia de un oficial noruego que ha obtenido autorización del general Kouropatkine para acompañar a su Estado Mayor durante toda la guerra.

El general Kouropatkine ha dicho al oficial noruego las siguientes palabras: «Teneis que contar con que vuestra ausencia durará más de dos años y volveréis después con la barba larga y con los cabellos blancos.»

Han llegado a Niuchang por el ferrocarril transiberiano regimientos de cosacos.

Un despacho de Shanghai participa que, interrogado el cónsul general de Rusia en aquella población acerca de si el Imperio ruso ha ejercido ó no presión sobre China para que ayude a vigilar la Manchuria...

Un alto dignatario chino ha manifestado, además, que el ministro de Rusia en Pekin, sabiendo que China se halla actualmente en circunstancias muy críticas y que no puede por sí sola suprimir los bandidos manchúes...

China a la guerra. Por teléfono, de Berlín. Las noticias que últimamente acaban de recibirse de Pekin insisten en afirmar que China tomará parte activa en la guerra.

La ruptura de la neutralidad por parte del Celeste Imperio tendrá por causa, según estos informes, la influencia de algunos de los ministros chinos, entre ellos el de Negocios Extranjeros...

El virrey Wiwankah, gobernador de Pekin, ha sido ya reemplazado por un japonés.

A la primera señal del virrey, 20.000 soldados chinos, mandados por oficiales rusos, tomarán las armas contra Rusia.

Estas noticias producen gran sensación en todos los círculos.

Pánico en Niuchang. Toma de un desfiladero. Por teléfono, de Berlín. Telegrafían de Niuchang dando cuenta de que los subditos ingleses y norteamericanos han comenzado ya a abandonar la plaza.

Atienden los despachos que los mismos indígenas de Niuchang seguirán pronto este ejemplo, y se muestran ya aterrados ante los excesos cometidos por los bandidos chinos en las mismas puertas de la ciudad.

Un despacho de Tokio recibido por el Daily Chronicle, y con referencia a informes recogidos en el Estado Mayor japonés, asegura que la guarnición rusa de Port-Arthur es insuficiente y que se halla actualmente ocupada en fortificar la plaza por la parte de tierra.

¿OTRO ATAQUE A PORT-ARTHUR?

Por teléfono, de Londres. Hoy ha vuelto a circular por Londres el rumor de haberse apoderado los japoneses de Port-Arthur.

Esta vez nadie da crédito a la noticia, pero se considera muy probable que el almirante Togo haya intentado un nuevo ataque a la plaza, dando así origen al rumor esparcido.

Muerte de un espía. El Daily Express y el Daily Mail han recibido despachos de Tien Tsin dando cuenta de que el comerciante japonés Katoeko, convicto y conteso de ejercer el espionaje por encargo de los rusos, ha sido asesinado por sus compatriotas.

La muerte del espía fué terrible. Los japoneses le enterraron vivo. Los mismos que le dieron muerte se vanagloriaban del castigo del traidor.

El cónsul japonés, sin embargo, asegura que ignora, no sólo las razones que motivaron el asesinato, sino la misma noticia del hecho, y niega que las autoridades japonesas hayan tomado parte alguna en la desaparición del comerciante.

El problema del hambre. Una Comisión de obreros del ramo de construcciones ha visitado hoy al gobernador—es decir, se proponían hacerlo; pero sólo han podido hablar con el secretario particular—para exponerle la gravedad de la crisis actual y la necesidad de dar trabajo a la inmensa legión del proletariado, que en Madrid no lo encuentra.

La Comisión ha manifestado al secretario del gobernador que se trata del más grave de los problemas, del problema del hambre, lejos de la política y de las batallas sociales y de todo.

Estos obreros están sin trabajo hace cuatro meses el que menos, son diez y llevan de hecho, si no de derecho, la representación de centenares de hombres.

Con este carácter han participado al secretario del gobernador que su actitud es pacífica, benévola, transigente; que están dispuestos a continuar dando ejemplo de la mansedumbre que vienen demostrando, llevada ya al último límite; pero que necesitan trabajo a todo trance y, como el hambre no admite espera, si no lo hallan pronto declinan toda responsabilidad acerca de lo que pueda suceder y declaran que, si llega el caso de tener que colocarse fuera de la ley y realizar actos que ésta no permite, no será de ellos la culpa, sino de la inacción de las autoridades que, por afección costumbre, desatienden sus ruegos y no tienen para ellos palabra mala, ni obra buena.

El acto realizado hoy por una Comisión de obreros sin trabajo, en pleno Gobierno civil de Madrid, reviste gravedad excepcional, y el Gobierno dará una prueba de lealtad si no evita un conflicto que amenaza al pueblo madrileño de un modo inevitable y terrible.

No se trata de ideas políticas ni sociales. Los obreros que han ido hoy a visitar al gobernador piden lo que hace pocos días pedían sus compañeros de Valladolid: trabajo y pan.

Y hay que convenir en que al pan y al trabajo todos los hombres honrados tienen derecho.

Hacienda. Nominando administrador de la Aduana de Santander, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Eulogio López Vilches, que lo es de la de Barcelona.

Concediendo el título de ilustrísima a la villa de Puente Caldeas.

Concediendo honores de jefe de Administración a D. Luis López Laporta.

Concediendo honores de jefe de Administración a D. Fermín Ferrer.

Concediendo honores de jefe de Administración a D. Enrique Iturriga.

Concediendo honores de jefe de Administración a D. Enrique Iturriga.

Concediendo honores de jefe de Administración a D. Enrique Iturriga.

Concediendo honores de jefe de Administración a D. Enrique Iturriga.

Concediendo honores de jefe de Administración a D. Enrique Iturriga.

Concediendo honores de jefe de Administración a D. Enrique Iturriga.

Concediendo honores de jefe de Administración a D. Enrique Iturriga.

Mercedo de la Cebada, construyendo un nuevo en los solares inmediatos a Nuestra Señora de Gracia.

Y ha tratado de la construcción de un Mercado al por mayor en el que hoy ocupa el ganado, para acometer después la reforma del actual de la Cebada.

La madre de Amparo. La madre de Amparo está casada en segundas nupcias y separada de su marido.

La madre de Amparo, que habita, como dejamos referido, en una buhardilla pobre y desmantelada, tuvo conocimiento, a los pocos momentos de ocurrir el luctuoso suceso, del triste fin de su hija.

La madre de Amparo, que habita, como dejamos referido, en una buhardilla pobre y desmantelada, tuvo conocimiento, a los pocos momentos de ocurrir el luctuoso suceso, del triste fin de su hija.

La madre de Amparo, que habita, como dejamos referido, en una buhardilla pobre y desmantelada, tuvo conocimiento, a los pocos momentos de ocurrir el luctuoso suceso, del triste fin de su hija.

La madre de Amparo, que habita, como dejamos referido, en una buhardilla pobre y desmantelada, tuvo conocimiento, a los pocos momentos de ocurrir el luctuoso suceso, del triste fin de su hija.

La madre de Amparo, que habita, como dejamos referido, en una buhardilla pobre y desmantelada, tuvo conocimiento, a los pocos momentos de ocurrir el luctuoso suceso, del triste fin de su hija.

La madre de Amparo, que habita, como dejamos referido, en una buhardilla pobre y desmantelada, tuvo conocimiento, a los pocos momentos de ocurrir el luctuoso suceso, del triste fin de su hija.

La madre de Amparo, que habita, como dejamos referido, en una buhardilla pobre y desmantelada, tuvo conocimiento, a los pocos momentos de ocurrir el luctuoso suceso, del triste fin de su hija.

La madre de Amparo, que habita, como dejamos referido, en una buhardilla pobre y desmantelada, tuvo conocimiento, a los pocos momentos de ocurrir el luctuoso suceso, del triste fin de su hija.

La madre de Amparo, que habita, como dejamos referido, en una buhardilla pobre y desmantelada, tuvo conocimiento, a los pocos momentos de ocurrir el luctuoso suceso, del triste fin de su hija.

La madre de Amparo, que habita, como dejamos referido, en una buhardilla pobre y desmantelada, tuvo conocimiento, a los pocos momentos de ocurrir el luctuoso suceso, del triste fin de su hija.

La madre de Amparo, que habita, como dejamos referido, en una buhardilla pobre y desmantelada, tuvo conocimiento, a los pocos momentos de ocurrir el luctuoso suceso, del triste fin de su hija.

La madre de Amparo, que habita, como dejamos referido, en una buhardilla pobre y desmantelada, tuvo conocimiento, a los pocos momentos de ocurrir el luctuoso suceso, del triste fin de su hija.

La madre de Amparo, que habita, como dejamos referido, en una buhardilla pobre y desmantelada, tuvo conocimiento, a los pocos momentos de ocurrir el luctuoso suceso, del triste fin de su hija.

La madre de Amparo, que habita, como dejamos referido, en una buhardilla pobre y desmantelada, tuvo conocimiento, a los pocos momentos de ocurrir el luctuoso suceso, del triste fin de su hija.

La madre de Amparo, que habita, como dejamos referido, en una buhardilla pobre y desmantelada, tuvo conocimiento, a los pocos momentos de ocurrir el luctuoso suceso, del triste fin de su hija.

La madre de Amparo, que habita, como dejamos referido, en una buhardilla pobre y desmantelada, tuvo conocimiento, a los pocos momentos de ocurrir el luctuoso suceso, del triste fin de su hija.

La madre de Amparo, que habita, como dejamos referido, en una buhardilla pobre y desmantelada, tuvo conocimiento, a los pocos momentos de ocurrir el luctuoso suceso, del triste fin de su hija.

La madre de Amparo, que habita, como dejamos referido, en una buhardilla pobre y desmantelada, tuvo conocimiento, a los pocos momentos de ocurrir el luctuoso suceso, del triste fin de su hija.

La madre de Amparo, que habita, como dejamos referido, en una buhardilla pobre y desmantelada, tuvo conocimiento, a los pocos momentos de ocurrir el luctuoso suceso, del triste fin de su hija.

La madre de Amparo, que habita, como dejamos referido, en una buhardilla pobre y desmantelada, tuvo conocimiento, a los pocos momentos de ocurrir el luctuoso suceso, del triste fin de su hija.

viéndose un gran charco de sangre en el lugar donde los dos cayeron.

De este suceso sangriento fueron testigos el sereno y un chico que declararon en el atestado firmado en la Delegación de Vigilancia del distrito, atestado que aun no ha sido remitido al Juzgado de guardia a las tres de la madrugada.

La madre de Amparo, que habita, como dejamos referido, en una buhardilla pobre y desmantelada, tuvo conocimiento, a los pocos momentos de ocurrir el luctuoso suceso, del triste fin de su hija.

La madre de Amparo, que habita, como dejamos referido, en una buhardilla pobre y desmantelada, tuvo conocimiento, a los pocos momentos de ocurrir el luctuoso suceso, del triste fin de su hija.

La madre de Amparo, que habita, como dejamos referido, en una buhardilla pobre y desmantelada, tuvo conocimiento, a los pocos momentos de ocurrir el luctuoso suceso, del triste fin de su hija.

La madre de Amparo, que habita, como dejamos referido, en una buhardilla pobre y desmantelada, tuvo conocimiento, a los pocos momentos de ocurrir el luctuoso suceso, del triste fin de su hija.

La madre de Amparo, que habita, como dejamos referido, en una buhardilla pobre y desmantelada, tuvo conocimiento, a los pocos momentos de ocurrir el luctuoso suceso, del triste fin de su hija.

La madre de Amparo, que habita, como dejamos referido, en una buhardilla pobre y desmantelada, tuvo conocimiento, a los pocos momentos de ocurrir el luctuoso suceso, del triste fin de su hija.

La madre de Amparo, que habita, como dejamos referido, en una buhardilla pobre y desmantelada, tuvo conocimiento, a los pocos momentos de ocurrir el luctuoso suceso, del triste fin de su hija.

La madre de Amparo, que habita, como dejamos referido, en una buhardilla pobre y desmantelada, tuvo conocimiento, a los pocos momentos de ocurrir el luctuoso suceso, del triste fin de su hija.

La madre de Amparo, que habita, como dejamos referido, en una buhardilla pobre y desmantelada, tuvo conocimiento, a los pocos momentos de ocurrir el luctuoso suceso, del triste fin de su hija.

La madre de Amparo, que habita, como dejamos referido, en una buhardilla pobre y desmantelada, tuvo conocimiento, a los pocos momentos de ocurrir el luctuoso suceso, del triste fin de su hija.

La madre de Amparo, que habita, como dejamos referido, en una buhardilla pobre y desmantelada, tuvo conocimiento, a los pocos momentos de ocurrir el luctuoso suceso, del triste fin de su hija.

La madre de Amparo, que habita, como dejamos referido, en una buhardilla pobre y desmantelada, tuvo conocimiento, a los pocos momentos de ocurrir el luctuoso suceso, del triste fin de su hija.

La madre de Amparo, que habita, como dejamos referido, en una buhardilla pobre y desmantelada, tuvo conocimiento, a los pocos momentos de ocurrir el luctuoso suceso, del triste fin de su hija.

La madre de Amparo, que habita, como dejamos referido, en una buhardilla pobre y desmantelada, tuvo conocimiento, a los pocos momentos de ocurrir el luctuoso suceso, del triste fin de su hija.

La madre de Amparo, que habita, como dejamos referido, en una buhardilla pobre y desmantelada, tuvo conocimiento, a los pocos momentos de ocurrir el luctuoso suceso, del triste fin de su hija.

La madre de Amparo, que habita, como dejamos referido, en una buhardilla pobre y desmantelada, tuvo conocimiento, a los pocos momentos de ocurrir el luctuoso suceso, del triste fin de su hija.

La madre de Amparo, que habita, como dejamos referido, en una buhardilla pobre y desmantelada, tuvo conocimiento, a los pocos momentos de ocurrir el luctuoso suceso, del triste fin de su hija.

La madre de Amparo, que habita, como dejamos referido, en una buhardilla pobre y desmantelada, tuvo conocimiento, a los pocos momentos de ocurrir el luctuoso suceso, del triste fin de su hija.

La madre de Amparo, que habita, como dejamos referido, en una buhardilla pobre y desmantelada, tuvo conocimiento, a los pocos momentos de ocurrir el luctuoso suceso, del triste fin de su hija.

La madre de Amparo, que habita, como dejamos referido, en una buhardilla pobre y desmantelada, tuvo conocimiento, a los pocos momentos de ocurrir el luctuoso suceso, del triste fin de su hija.

La madre de Amparo, que habita, como dejamos referido, en una buhardilla pobre y desmantelada, tuvo conocimiento, a los pocos momentos de ocurrir el luctuoso suceso, del triste fin de su hija.

Shakespeare), hecho por Luis Paris y Enrique López Marín; Camino del amor, comedia de Federico Urales; Raimundo Lullo y El duque de Gato, refundidos y arreglados por su autor, Joaquín Dicenta; un drama en un acto, que aun no tiene título, arreglado por Luis Paris; El Buenaventurero, de Heijelmann, traducido por Carmen de Burgos Seguí (Colombina); un melodrama de Jorge Olmet, arreglado a la española por Emilio Bravo, y otras de los autores españoles como Pedro Novó y Colson.

La inauguración del teatro Lirico se verificará el sábado 2 de abril, con Sullivan y el drama en un acto, del que hablamos antes, arreglo de Luis Paris.

El primer estreno grande será Camino del amor, el segundo El Buenaventurero y el tercero Raimundo Lullo.

Desemamos al notable y estudioso actor, que tan pesada carga se ha echado sobre sus hombros, buenos éxitos y mejores lenos.

Burgos.—El domingo 18 del actual celebró en el teatro Principal, de esta localidad, una función la Sociedad económico-lirica titulada «Corvantes», habiendo sido un éxito completo y una demostración de lo mucho que vale la acción burguesa.

Plaza de Toros.—El próximo viernes 25, festividad de la Encarnación, se verificará una gran novillada, lidiándose seis toros, desecho de tienda y corralo de la ganadería de García de Olivo, de Sevilla, y siendo los matadores los aplaudidos diestros Regaterín, Camisero y Mazzantín.

En el cuarto toreo hará su experimento el célebre D. Tancredo López.

La corrida empezará a las cuatro.

Se exhibarán localidades el jueves en el despacho de la calle de Sevilla.

El alcalde ha reunido en su despacho al gobernador, al capitán general, a los senadores por Barcelona y a los presidentes de las Sociedades Económicas, para tratar del viaje regio y estudiar el programa de la recepción.

Se convino en que los presidentes de las Sociedades consulten con sus respectivos Centros la forma de recibir a Don Alfonso XIII, organizando excursiones, visitas a monumentos notables y demás detalles.

Cada Sociedad formulará su programa, haciéndose luego entre ellos una selección para redactar el plan definitivo.

También se acordó, en vista de que el viaje regio no es de recreo, y atendiendo a la crisis actual de Barcelona, proceder de detalles aparatosos, suprimiendo arcos triunfales. Únicamente se excitó al vecindario para que decore los balcones.—FIGUEROA.

Ha causado un efecto deplorable la orden de suspender las obras del palacio del Parque, que había de ser habilitado como habitación regia.

Centenares de obreros artísticos que empezaron los trabajos han tenido que abandonarlos, causando entre ellos gran descontento a esta medida.

El director de las obras insiste en afirmar que habrían terminado antes de la llegada del Rey.

Los concejales monárquicos no ocultan su disgusto por la decisión del alcalde.

Los republicanos han manifestado, por su parte, que hubieran transigido con los gustos a que ascenderían las obras.—FIGUEROA.

Se ha señalado el día 10 de abril para la visita del Rey al monasterio de Montserrat. Asistirán los señores de Cataluña para celebrar una fiesta en honor de su Patrona la Virgen.

El Rey les pasará revista.

Este acto promete ser interesantísimo.—FIGUEROA.

Se ha señalado el día 10 de abril para la visita del Rey al monasterio de Montserrat. Asistirán los señores de Cataluña para celebrar una fiesta en honor de su Patrona la Virgen.

El Rey les pasará revista.

niño se llamaba Antonio y que el hecho debió ser casual.

Robo de una cartera. A un caballero, llamado D. José Centeno García, que iba ayer tarde en un tranvía del Pacifico, le robaron un cartera con 400 pesetas y varios documentos.

Entre las calles del Saucó y Barquillo fué arrollado ayer por un tranvía un coche que resultó con grandes desperfectos.

Quemaduras graves. Anoche fué arrollada, en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, una niña de cuatro años, llamada Josefita Ricote Diaz, la cual sufrió varias heridas graves a consecuencia de haberse caído en un brasero, estando jugando en compañía de un hermano suyo, en el domicilio de sus padres calle del Casino, núm. 4, principal.

Robo. En la calle del Arco de Santa María, número 16, tienda, penetraron ayer unos ladrones, fraturando para ello la puerta de establecimiento, y se apoderaron de algún dinero y de varios aparatos eléctricos.

Los autores del robo no fueron habidos.

El tesoro hallado consiste en un objeto de oro, de valor de 75 millones.

El pueblo asegura que debe haber además otro objeto que vale 150 millones.

El Gobierno se ha visto obligado a tomar precauciones muy serias para impedir desórdenes, porque de toda Bolivia acude numerosa muchedumbre al lugar del hallazgo.

Presidiendo el Sr. Romero Robledo, se abre la sesión a las tres en punto, con bastante concurrencia en escaños y tribunas.

El secretario, marqués de Griell, tardó la friolera de veinte minutos en leer el acta de la sesión de ayer, para dar con ello tiempo a que vengan más diputados.

Al preguntar si se aprueba, los republicanos y demócratas piden que se vote nominalmente.

Por 14 votos es aprobada.

El Sr. Romero Robledo deja la presidencia al marqués de Figueroa, y ocupa un escaño entre los villaverdistas.

El Sr. Burell, apoyándose en el texto del Reglamento, pide la palabra para formular una pregunta a la Mesa y a la Comisión de incompatibilidades.

La pregunta concreta es la siguiente: Hay cuatro diputados, los Sres. Ciudad Domenech, Ordóñez y Montero Villegas que han aceptado cargos ó gracias del Gobierno.

Ahora, bien, ¿ha llegado el momento de ejercer con estos señores lo que la ley prescribe, haciéndoles cesar en sus cargos?

El Presidente recuerda que efectivamente él declaró la vacante del distrito del señor Burell, cuando fué nombrado director de Agricultura; pero lo hizo porque con ello se le seguía permitiendo alguno.

En cuanto los señores citados no puede formularse juicio, mientras los dictámenes de la Comisión no se pongan a discusión.

El Sr. Burell insiste en su demanda y la presidencia en no satisfacerla, hasta que se entra en el ORDEN DEL DIA.

Continúa el debate sobre la proposición de las minorías para que se cumplan las disposiciones legales sobre la compatibilidad de los diputados.

El Sr. Romero Robledo interviene para alusiones.

Empieza manifestando que está de acuerdo con el texto de la proposición; pero que no puede pasar por las consecuencias que algunos pretenden deducir de ella.

Apela a los Sres. Moret y Vega de Armijo, ex presidentes de la Cámara, para que noblemente declaren si el orador ha dejado de seguir los precedentes que se encuentran establecidos en el momento de haberse iniciado la Restauración.

Asigura que el artículo 208 del Reglamento, no se ha atrevido ningún Presidente a aplicarlo sino en casos muy claros y procediendo casi siempre de acuerdo con los interesados.

Recuerda lo que establecían las Constituciones anteriores sobre el caso y lo compara con lo que dispone la actual.

Todos los Presidentes han dejado los casos dudosos a la resolución del Congreso, atendiendo a lo que creían establecía la ley.

Hoy los Sres. Salmerón y Moret opinan de distinto modo y creen que al Presidente de la Cámara le corresponde en todo caso haber cesar en sus cargos a los diputados que obtienen un empleo, honores ó empleos del Gobierno y no renuncian el cargo de diputado dentro del plazo legal.

Protesta de semejante doctrina, atentatoria al respeto que merece la investidura de los pueblos, y que entrega además a la persona del Presidente la interpretación de leyes tan trascendentales.

Solicita el consejo de las minorías acerca de la proposición, que contrasta desde luego con su voto.

Alude al Sr. Morayta, quien dimitió ayer el cargo de presidente de un tribunal de oposiciones, creyéndose incompatible con el cargo de diputado.

En este caso hay muchos diputados que desamparando comisiones, cargos con dietas y otros análogos.

«¿Qué voy a hacer yo con ellos—dice—una vez que se aprueba la proposición que discutimos?»

«No hay aquí diputados que han sido nombrados senadores vitáticos por la Corona y llevan varios meses sin haber renunciado el cargo de diputado?»

«¿Qué hago con ellos?»

«Decímeme con toda franqueza. Termina pidiendo le den una regla de conducta que tranquilice su conciencia. (Aprobación en la mayoría.)

El Sr. Moret manifiesta que está dispuesto siempre a mantener sus convicciones, pues las profesa sinceramente. (Aprobación en las minorías.)

Elogia los términos conciliadores en que se ha expresado el Sr. Romero Robledo, pero entiende que sus mismas dudas prueban la oportunidad de haber propuesto una sanción.

Si el Presidente procede arbitrariamente al disponer el cese de un diputado, éste puede recurrir en aplicación a la Cámara al declarar que no le aplica el artículo reglamentario. (Rumores.)

La Cámara es la que resuelve en definitiva.

En caso de duda, el Presidente puede consultar a la Cámara.

El Sr. Burell: Eso es ya una enmienda a la proposición.

ESPERANDO AL REY

Preparativos. Barcelona 22. El alcalde ha reunido en su despacho al gobernador, al capitán general, a los senadores por Barcelona y a los presidentes de las Sociedades Económicas, para tratar del viaje regio y estudiar el programa de la recepción.

Se convino en que los presidentes de las Sociedades consulten con sus respectivos Centros la forma de recibir a Don Alfonso XIII, organizando excursiones, visitas a monumentos notables y demás detalles.

Cada Sociedad formulará su programa, haciéndose luego entre ellos una selección para redactar el plan definitivo.

También se acordó, en vista de que el viaje regio no es de recreo, y atendiendo a la crisis actual de Barcelona, proceder de detalles aparatosos, suprimiendo arcos triunfales. Únicamente se excitó al vecindario para que decore los balcones.—FIGUEROA.

Ha causado un efecto deplorable la orden de suspender las obras del palacio del Parque, que había de ser habilitado como habitación regia.

Centenares de obreros artísticos que empezaron los trabajos han tenido que abandonarlos, causando entre ellos gran descontento a esta medida.

El director de las obras insiste en afirmar que habrían terminado antes de la llegada del Rey.

Los concejales monárquicos no ocultan su disgusto por la decisión del alcalde.

Los republicanos han manifestado, por su parte, que hubieran transigido con los gustos a que ascenderían las obras.—FIGUEROA.

Se ha señalado el día 10 de abril para la visita del Rey al monasterio de Montserrat. Asistirán los señores de Cataluña para celebrar una fiesta en honor de su Patrona la Virgen.

El Rey les pasará revista.

Este acto promete ser interesantísimo.—FIGUEROA.

Se ha señalado el día 10 de abril para la visita del Rey al monasterio de Montserrat. Asistirán los señores de Cataluña para celebrar una fiesta en honor de su Patrona la Virgen.

El Rey les pasará revista.

Este acto promete ser interesantísimo.—FIGUEROA.

El Sr. Burell: No es la proposición misma... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: La Presidencia sufrió una... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: No debe haber aquí nada... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: No debe haber aquí nada... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: No debe haber aquí nada... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: No debe haber aquí nada... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: No debe haber aquí nada... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: No debe haber aquí nada... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: No debe haber aquí nada... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: No debe haber aquí nada... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: No debe haber aquí nada... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: No debe haber aquí nada... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: No debe haber aquí nada... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: No debe haber aquí nada... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: No debe haber aquí nada... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: No debe haber aquí nada... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

Robledo, con gran elocuencia, nos ha de... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

mando sus manifestaciones de ayer, y... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

La suspensión ó cumplimiento del acuerdo... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

están ya casi terminados por completo... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

El Sr. Burell: Yo celebraría mucho que... (Continúa el debate sobre la suspensión de la ley de incompatibilidades)

CÁMARA INGLESA

SESIÓN TUMULTUOSA

París 22. (De Londres, por teléfono.) Toda la Prensa comenta la agitada sesión celebrada ayer en la Cámara de los Comunes.

El tumulto llegó en ciertos momentos hasta impedir á Balfour hablar durante un cuarto de hora. Muchos ministeriales votaron contra el Gobierno.

El partido irlandés, que hasta ahora permanecía fiel á Balfour, se ha colocado abiertamente contra el Gabinete. Los periódicos ministeriales declaran satisfechos de los resultados del debate, porque no esperaban alcanzar 67 votos de mayoría.

R. Blasco-Harry.

VIDA POLÍTICA

Aires de honda reinaban esta tarde de primera hora en el Congreso, apretándose todos á conservar sus posiciones y defender su puesto.

Sabiase del Sr. Romero Robledo que se disponía á contestar al Sr. Salmerón, pero en manera alguna á llevar á cabo ningún acto ni adoptar ninguna resolución que pudiera parecer ataque, ni molestia alguna, á los propósitos del Gobierno, pues eso lo consideraría el ilustre Presidente de la Cámara como una deslealtad impropia de su carácter, y no tomaría jamás una actitud de esa especie sin dimitir por adelantado el puesto á que la mayoría del Congreso le elevó.

Abierta la sesión, se procedió en seguida á la votación del acta, que hubo de ser nominal como prueba de que las hostilidades habían vuelto á romperse, disponiéndose en seguida á discutir las proposiciones de las minorías.

En efecto, entróse inmediatamente en el orden del día, y puesta á discusión la proposición citada (presidida el marqués de Figueroa), se levantó á hablar desde los bancos del centro el Sr. Romero Robledo. Pocos veces ha acompañado la fortuna (y le ha acompañado muchas) al Presidente de la Cámara como esta tarde.

Justo en la frase, sobre en la expresión, reposado en el continente, habilísimo en el razonamiento, el Sr. Romero Robledo ha pronunciado un discurso y rindiendo admiración, tanto más cuanto que, como si quisiera conceder á su adversario todas las ventajas de la dialéctica, comenzó diciendo que la tesis sustentada por el Sr. Salmerón podía defenderse con más lógica que la sustentada por él mismo, puesto que aquella se basaba en la manifestación literal y escueta de los artículos de la constitución y del reglamento del Congreso, y la que él sostenía, basada en los antecedentes, en la historia, en las buenas relaciones de la Cámara con los Presidentes, en algo que constituye el espíritu y la esencia del asunto importantísimo que se debate.

Y á renglón seguido, haciendo constar que no se defendía á sí propio, sino que peleaba por el prestigio y la dignidad de los Presidentes que le sucedan, dijo que los artículos 31 de la Constitución y 23 del Reglamento, que taxativamente establecen que el diputado que recibe merced, gracia, empleo, etc., debe cesar en el cargo de diputado, haciendo dicha gracia, en el término de quince días, haciendo constar así el Presidente del Congreso, los referidos artículos—dijo—están suavizados y atemperados más á la realidad por el 23 de la ley de incompatibilidades y por aquella imposibilidad moral en que se encuentra un Presidente, de convertirse en dictador, privando de su cargo de diputado al que lo posee, en aquellos casos que no sean de evidente claridad, y casi de acuerdo con los mismos interesados.

La Constitución del 69 era en esto más radical, puesto que consignaba que el receptor de merced ó empleo un diputado equivalía á renunciar el acta; pero la Constitución del 76 ha venido á ser una transacción, y ya no habla de renuncia, sino de cesación en el cargo, y cuando se habla de casos de reelección, es porque hay casos en que no es necesaria.

Ese artículo 208 del Reglamento—dijo—introducido por el señor conde de Xiquena, no se aplicó después ni una sola vez. Así continuó el Sr. Romero Robledo exponiendo sus teorías, haciendo constar que la proposición, si se aprobaba, como creía, se aprobaría con su voto; lo cual quitó á los aficionados á emociones fuertes el aliente de una perturbación ministerial, viniendo á confirmar lo que antes decíamos; es á saber: que el Sr. Romero Robledo no se pondría frente al Gobierno, no se aplicó después ni una sola vez.

Quedaba por resolver la incógnita de los villaverdistas, pues uno de los más perspicaces de este grupo, al preguntarle respecto á su actitud obstruccionista, respondió:—No hay más remedio que proceder así, porque esto es un escándalo. Puesto que el Sr. Maura quiere acabar con el cacicazgo de la Prensa, acabemos también con el cacicazgo parlamentario, que es más perjudicial.

Habló después del Sr. Romero Robledo el Sr. Morot, sosteniendo sus puntos de vista expuestos ayer, y después de un pequeño tumulto que amenazó ser grande, sobre si se prorrogaba ó no la sesión, habló el señor marqués de la Vega de Armijo, para decir al Sr. Romero Robledo que no existían para el Presidente del Congreso los peligros que cree el Sr. Romero, por la aplicación de los artículos tantas veces citados, pues con hacer constar el cumplimiento de la ley es bastante, puesto que nunca ha de dejar de hacerlo con toda la lealtad y corrección. Rectificó también el Sr. Salmerón, afirmando sus manifestaciones de ayer, y después de una ligera rectificación del señor Romero Robledo, insistiendo en sus opiniones, intervino el Sr. Azárate, que hizo un buen discurso, afirmando que el hecho de que la Cámara haya faltado alguna vez á la exacta aplicación de la ley, no es motivo para que siga siempre por este camino, diciendo ante todo que, aunque no lo juzga incompatible, ha renunciado á formar parte de un Tribunal de oposiciones.

Contestóle el Sr. Burell, diciendo: «Cree el Sr. Azárate que esta proposición, convenida entre el Gobierno y las oposiciones, tiene la elevación moral que necesita?» Tocaba ya á su término el debate y se preparaba á resumirle el Sr. Maura, cuando intervino el Sr. Vincinti, y después el Sr. Nocedal, que se congratuló con su fina sátira de haber encontrado al sistema parlamentario en paños menores, puesto que el Sr. Romero declaró que los artículos 31 de la Constitución y 208 del Reglamento deben cumplirse, y, sin embargo, no se cumplen. Y después de esto tiró—como vulgarmente se dice—de la manta, y acusó de complicidad en este juego de compadres, á todo el mundo, ministeriales y de oposiciones, recargando en los Sres. Alba, Gasset y otros, que no se levantan sino para combatir al Gobierno. Gran regocijo causó en la Cámara esta peroración del Sr. Nocedal, pues entendían algunos que se iban á decir muchas cosas, pero no fue así, pues el Sr. Gasset se excusó hábilmente de hacer el juego del Sr. Nocedal, y tras una intervención muy buena y coreada del Sr. Gil Robles, puso término al debate el Sr. Maura, diciendo con arrogancia algo que ya indicamos esta mañana, es á saber: que votaría la proposición los que estuvieran conformes con él. Y fué tomada en consideración por 225 votos contra uno del Sr. Boreas. Los villaverdistas, no obstante la oposición que han hecho, han votado con el Gobierno. Solamente los Sres. Gasset, Burell y Cavestany se han abstenido de votar. La proposición de Ossorio Gallardo se discutirá mañana.

NOTAS PALATINAS

El tren real partirá para Guadalajara el sábado próximo á las diez y cuarto de la mañana. Esta noche dará un pianista francés un concierto en Palacio. La fiesta será en familia, y se verificará en el Salón de Espejos que decoran los magníficos jarrones y el reloj de porcelana, obras maestras de la fábrica del Retiro.

Su Majestad el Rey y el Príncipe de Asturias han pasado la tarde en el Tiro de Pichón. Hoy han ofrecido sus respetos á Su Majestad, D. Celerino Palencia y doña María Tubau. También estuvo en Palacio una Comisión de obreros de la Sociedad Coral de España, presentada por el duque de Hornachuelos.

FIESTA MILITAR EN PROYECTO

El artículo que hace tres días publicamos haciéndonos eco de los propósitos de que la colocación de la cornisa de San Fernando en la barra del batallón provisional de Puerto Rico, número 1, revista las mayores solemnidades y constituya una hermosa fiesta militar, ha sido muy bien acogido entre militares y producido el efecto que en enaltecimiento del Ejército perseguíamos. Se nos comunica que ya ha sido nombrada la Comisión que ha de organizar la fiesta, y que los iniciadores de esta cuantiosa obra, como era de esperar, figuran los Casin de Madrid, el Militar, la Gran Peña, Nuevo Club y la Asociación de la Cruz Roja.

El duque de Tamames, Presidente de la Sociedad que tiene á su cargo el Hipódromo, ha autorizado la celebración de la fiesta dentro de su recinto. La Comisión se ha dirigido á los alcaldes de los pueblos en donde residen los supervivientes del glorioso combate de las Lomas de San Juan, para que inviten á éstos á que asistan personalmente al acto que se organiza, haciéndoles presente que los gastos de viaje y permanencia en esta corte correrán á cargo de la Junta organizadora.

Ignorándose el domicilio de los que residen en Madrid, se nos ruega publiquemos sus nombres, y con gusto lo hacemos, para que corran cualquier día, de doce á una de la tarde, á la Sección de Asuntos generales del Ministerio de la Guerra para recibir instrucciones, convocatoria que hacemos extensiva á los que, sin figurar en la relación, se encuentran actualmente en Madrid. Los convocados son: Fernando Azcoaga, González, Mariano Ginés Abad, Manuel Pérez Díaz, Tomás Martín Trompeta, Angel Benito Enebral, Emilio Bravo Morate, Juan Palacios Lastra, José Hernández Fernández, Antonio Rodríguez Gómez, Benito Martín Ortega, Bernar-dito Román Alcaraz, Dionisio Campillo Alvarez, Domingo Otterido, Joaquin Gutiérrez Prieto y Federico Miró Bragulat.

El programa de la fiesta es casi seguro sea sometido mañana á la aprobación del ministro de la Guerra, el cual lo pondrá en conocimiento de S. M.

NOTICIAS

Ha salido para Cartagena nuestro estimado amigo el ex gobernador civil Sr. Mondaca. LA FE. Servicios fúnebres. Barquillo, 41.

Los días de las meditaciones están cercanos; arropiéntanos los que, mortificados por las malas tentaciones, hayan tomado otro café que no sea el célebre torrefacto marca «LA ESTRELLA». De venta: Montero, 32; Serrano, 32; y Fuencarral, 119.

Contra los infartos del hígado, el uso de las AGUAS DE COSLADA. Se venden en las principales farmacias y droguerías. En el Congreso se ha votado definitivamente la ley autorizando á la Compañía denominada Ferrocarriles Económicos de Villena á Alcoy y Yecla, concesionaria de los de Villena á Alcoy y Yecla, con ramales de Yecla á Domingo Otterido, Joaquin Gutiérrez Prieto y de Muro á la línea de Luz á Gaudia, la prolongación del ramal de Yecla á Jumilla hasta Cieza, en la línea de Albacete á Cartagena, considerándose dicha prolongación como sustitución del ramal de la Virgen de la Luz á Onteniente.

Ha marchado á Egipto, con objeto de pasar la Semana Santa en Jerusalén, nuestro amigo el conde de Retamoso. El alcalde ha pedido al ingeniero de fontanerías un informe técnico sobre el acuerdo del Ayuntamiento de emplear para los servicios de ese ramo, material de grés en vez del de hierro ó acero inoxidable, que es el que ahora se usa. En su vista resolverá el marqués de Lema.

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica pública el miércoles, á las nueve de la noche, en su local, Montara, 22, bajo. Continuará la discusión del tema «Indicaciones operativas en el aborto». Harán uso de la palabra los doctores García Arias, Robert y otros.

Mañana miércoles es el día señalado para hacer los abonos de la Plaza de Toros á las seis de la tarde, los doctores, sobrepujados de ídem y meseta del toril, de nueve de la mañana al anochecer, en el despacho de la calle de Sevilla.

Por error involuntario se dijo en nuestro extracto del Congreso de ayer, que se había dudado cuenta de la muerte de D. Rafael Durán. El muerto era D. Rafael Muro. El señor Durán se halla en Cáceres, vivo y sano, para fortuna suya, de su familia y de sus numerosos amigos, entre los cuales nos contamos.

Mañana miércoles, de cinco á seis de la tarde, explicará en el Ateneo el Sr. D. Julio Cejador acerca de «Lingüística comparada». A las seis de la tarde, el Sr. D. Antonio Prieto, ingeniero de Caminos, dará la segunda conferencia sobre el tema «El arte de la laceria». La entrada es libre para la tribuna pública.

En la sesión celebrada anoche por el Instituto de Reformas Sociales, con asistencia de representantes del elemento patronal y obrero, expuso el presidente Sr. Azárate el estado de los proyectos preparados para su discusión, que son los siguientes: Contrato de trabajo, ya terminado; reorganización de los puestos agrícolas, próximo á estar en breves días; caja de retiros para obreros, en disposición de darse cuenta de las tareas preliminares ya realizadas, y examen de la ampliación de la ley de Accidentes respecto á los obreros del campo, pendiente del estudio técnico que se está efectuando para una previa evaluación económica y aproximada del riesgo de accidentes propios del trabajo agrícola en España.

La Agrupación general de camareros, cocineros y reposteros, se reunirá en junta general extraordinaria en la madrugada del 23, á las tres de la misma, para continuar la discusión del proyecto de Estatutos de la Sección de Socorros, en su domicilio social, Retadores, 24.

El 23 del actual empezarán los ejercicios de oposición á la cátedra de Arqueología, Numismática y Epigrafía de la Universidad de Valencia, formando el tribunal D. Juan Catalina García, presidente, y D. Andrés Ovejero, D. Rafael Domenech, D. Antonio Vique, D. Julio Nombela, D. Juan Bautista Lázaro y D. José Banqués.

El Colegio central de Profesores y Peritos Mercantiles de España, celebrará junta general el jueves 24 del corriente, para tratar de la disposición de darse cuenta de las tareas preliminares ya realizadas, y examen de la ampliación de la ley de Accidentes respecto á los obreros del campo, pendiente del estudio técnico que se está efectuando para una previa evaluación económica y aproximada del riesgo de accidentes propios del trabajo agrícola en España.

Telegramas recibidos de París esta tarde dicen que la duquesa de Alba continúa en el mismo estado de gravedad. Los viniticadores y el proyecto de alcoholes.

Esta tarde se han reunido en una de las secciones del Congreso los diputados señores Toimos, Llorens y Gascon, el conde de Alcudia y el secretario de la Cámara Agrícola de Jumilla, D. José Bernal-Quirós. El conde de Alcudia dió lectura de un proyecto sobre tributación de alcoholes, al cual es posible que se refiera en la información que haga ante la Comisión de Presupuestos del Congreso.

Para informar ante esta Comisión, se encuentra en Madrid, el presidente de la Cámara Agrícola de Valencia, D. Manuel Iranzo; el presidente de la Federación Agrícola de Levante, D. Fidel García Berlanga, y los ya expresados ante, señores conde de Alcudia y Bernal-Quirós (D. J.).

El Presidente del Consejo ha dicho hoy que cuando S. M. vaya á Andalucía no se limitará á visitar dos ó tres provincias de aquella región, sino que irá á todas, pues su objeto es conocer toda Andalucía. El viaje á Valencia no se sabe en qué fecha lo verificará; pero hasta hoy lo que hay de cierto, es que un día excursión visitará además Alicante, Castellón y Teruel.

Esta mañana estuvo en Palacio, cumplimentando á S. M. y A. A., nuestro embajador en París, Sr. León y Castillo. La permanencia de éste en el regio alcazar se prolonga bastante, hasta el extremo de que el Sr. Maura retrasó el despacho con el Rey, regresando á su despacho oficial después de lo ordinario. Según el Sr. Maura, el Sr. León y Castillo ha venido á España con el único objeto de jurar el cargo de senador.

El Rey no irá á Guadalupe hasta el próximo sábado. La Comisión de Actas del Senado dará dictamen mañana, aprobando la de elección del Sr. Barnuevo por Ciudad Real. Presentarán voto particular los Sres. Calbetón y dtorre de Lema. La Comisión de Presupuestos ha dado dictamen sobre el crédito de 57.000 pesetas para el Hospital del Cerro del Pimiento.

Esta tarde se ha leído en el Senado la proposición del cargo de senador por la provincia de Navarra, ha hecho D. Antonio de Irazoqui y Echenique, fundada en motivos de delicadeza, creyendo que al obrar así se orienta en el sentido de la verdadera regeneración política. A última hora se han recibido telegramas oficiales, que el Sr. Maura ha puesto en conocimiento de los demás ministros, anunciando que el Kaiser ha llegado á Mahón, habiendo desembarcado y hecho una visita al cuartel, donde recibió sepultura hace poco un oficial alemán.

RUSIA Y JAPON ULTIMA HORA PODER NAVAL DE RUSIA París 22. (Por teléfono, de Londres.) Un importante despacho de Petersburgo, que publica hoy el Daily Mail, dice que, dejando aparte sus esfuerzos militares por tierra, los rusos no desconfían tampoco de adquirir la supremacía naval en el mar Amarillo y aseguran que aniquilarán la escuadra japonesa para impedir que el ejército japonés, actualmente desembarcado en Corea, pueda regresar a la patria. Añade el despacho que en los círculos navales de San Petersburgo reina extrema actividad. El zar visita diariamente los arsenales e inspecciona las obras en construcción. La escuadra del Báltico partirá pronto con tres grandes acorazados nuevos, que

están ya casi terminados por completo. En los arsenales del Neva se trabaja febrilmente para preparar torpederos, porque el almirantazgo quiere que la escuadra del Báltico vaya escoltada por cuatro poderosas divisiones de torpederos. Se añadirá también á esta escuadra la que actualmente se halla en el Mediterráneo y ocho grandes vapores de la escuadra voluntaria, dedicados al transporte de carbón.

R. Blasco-Harry. COSAS DE LOS CHINOS París 22. (De Londres, por teléfono.) Un despacho de Pekín, que publica el Standard, dice que China ha pedido á las potencias que le permitan suspender por este año el pago de la indemnización que se le impuso al terminar la guerra de los boxers, porque necesita ahora gastar 25.000.000 de taels para celebrar el septuagésimo aniversario de la Emperatriz. El correspondal añade que, en realidad á lo que se dedicaría ese dinero sería á preparativos militares.

R. Blasco-Harry. EN LA SIBERIA ORIENTAL París 22. El coronel Gadke, que se halla en camino de la Manchuria como correspondal militar del Berliner Tageblatt, envía informes muy interesantes desde Makushino (Siberia) con fecha 9 del corriente. Dice que las tropas rusas hallan en plena movilización, abundando los soldados y escaseando los oficiales. Las fuerzas terrestres rusas en la Siberia Oriental son ya considerables, según el coronel Gadke, pues los rusos contaban en dicho día con 36 regimientos, que componían 144 batallones, sin contar con la primera división de la Siberia Occidental, con 16 batallones, y la segunda y tercera con 32, cuya movilización ha dado ya comienzo.

R. Blasco. OMPRANDO BARCOS. MOVILIZACION FRANCESA París 22. Telegrafían de Bruselas que varios agentes rusos han llegado hace pocos días á Amberes y Rotterdam con objeto de comprar todos los transportes disponibles, empujando por adquirir el Emperador Federico, de 14.

ORDEN BOTIJIL

IA MURCIA, HERMANOS!

El programa oficial.—Disposiciones del alcalde.—Entero de la Sardinia y batalla de flores.—A cada cual lo suyo.—Consejos y reflexiones.

Nada importa que en las calles, plazas, plazuelas y cañes que tiene Madrid se vean multitud de carteles anunciando las fiestas de Murcia, para que yo por mi cuenta haga un extracto del programa de las fiestas religiosas y vicivas que durante el presente mes y primeros de abril próximo han de desarrollarse en la ciudad del Segura.

Leedle aquí: Domingo de Ramos.—Por la mañana, Comisiones de las Cofradías del Cristo del Perdón recorrerán las calles de la ciudad convocando a los cofrades.

Por la tarde, solemne procesión de la Cofradía de las Servitas.

Lunes Santo.—Por la tarde, procesión suntuosa de la Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón.

Martes Santo.—Por la tarde, exposición en la iglesia del Carmen de las veneradas efigies de la Cofradía de la Preciosísima Sangre de Cristo.

Miércoles Santo.—Por la mañana, a las seis, Comisiones de las Cofradías de Nuestro Padre Jesús y de la Preciosísima Sangre de Cristo harán el recorrido de costumbre, convocando a los cofrades a la procesión, con sus respectivas bandas de música.

De ninguna de estas manifestaciones religiosas podremos disfrutar, hermanos queridos, porque a la expresada hora estamos, como quien dice, no cerca del centro de Frico, sino muy cerca de la ciudad del Segura. Y sigue el programa: En la misma mañana, las autoridades de la Junta Sardinera con los Grandes Peces, pre-

sidos por el popular Gran Pez extra, don Teodoro Danio, y la población en masa recibirán el sudoroso botijil con síntomas de locura, producida por los entusiasmos sinceros al presenciar la llegada del tren de nuestra Congregación.

Por la tarde, procesión solemnisima de la cofradía de la Preciosísima Sangre de Cristo, en cuya procesión figurará por primera vez el magnífico paso del Lavatorio, construido por el escultor Sr. Dorado, de cuyo trabajo me he ocupado en anteriores escritos.

Por la noche, gran Miserere en la Catedral, a toda orquesta.

Jueves Santo.—Por la mañana, solemnisimos oficios en la Catedral, con asistencia del obispo y del Ayuntamiento y exposición de notables monumentos en las suntuosas iglesias.

Por la tarde, exposición de las magníficas efigies del inmortal Salzillo en la capilla de Nuestro Padre Jesús, situada en la plaza de San Agustín; y en esta plaza, también por la tarde, se entonarán, por huertanos, las típicas canciones, llamadas corretacas.

Por la noche, solemnisimo Miserere en la Catedral.

Viernes Santo.—Por la mañana, suntuosa procesión de la cofradía de Nuestro Padre Jesús, con las imágenes de Salzillo, de que es presidente el muy ilustre conde de Roche.

Por la tarde, la solemne procesión del Santo Entierro de Cristo.

Sábado Santo.—Por la mañana, oficios en la Catedral.

Por la tarde festival, con motivo de la gran Exposición Agrícola e Industrial en el jardín de Florida Blanca, y por la noche verbenas y sorprendentes iluminaciones, premiándose las mejores que se instalen en las casas particulares.

Domingo de Pascua.—Por la mañana, vistosa cabalgata titulada «El budo de la Huerta», organizada por el muy ilustrado periodista y decano del gremio en Murcia, don José Martínez Tornel, redactor de El Liberal

en dicha ciudad, secundado poderosamente por el inspirado vate D. José Frutos Baeza, corresponsal literario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Por la tarde la magnífica corrida de toros, la más notable que se celebrará dicho día en España, pues trabajarán Quinto, Algabeo y Machaquito. Los toros serán de Carroeros. El batallón Infantil, compuesto de 600 plazas, hará el despejo.

Presidirán el acto siete hermosas jóvenes de la escogida sociedad murciana.

Por la noche se quemará vistoso castillo de fuegos artificiales en el puente viejo sobre el Segura. También en la misma noche habrá baile dispuesto por la Sociedad el Casino, en los lujosos salones del edificio de su propiedad.

Lunes de Pascua.—Por la mañana música en varias calles, bendición de la bandera del batallón Infantil y evoluciones de éste en el salón de la Gloria.

Por la noche, la fantástica cabalgata del Entierro de la Sardinia y Apoteosis ó cremación del popular pez.

Martes 5.—Por la mañana, músicas y bailes; por la tarde, grandiosa Batalla de Flores; por la noche, fuegos artificiales, verbena y bailes públicos.

Miércoles 6.—Por la mañana, música y varios divertidos festejos y por la tarde solemnezará la despedida a nuestra Corporación botijil, que con tantas fiestas habrá quedado dislocada.

Era de suponer que el muy ilustrado y celoso alcalde D. Gaspar de la Peña no habría de desatender ni por un momento todo lo concerniente a la Hermandad en Murcia, y al efecto, ha nombrado una Comisión permanente en el edificio del Ayuntamiento, donde los cofrades podrán reclamar contra cualquier abuso que en concepto de hospedaje pudiera cometerse con vosotros, disgustando lo que os ocurra (yo os lo aseguro), porque jamás ocurrirá.

En todas las casas en que busquéis alojamiento, os tratarán con fraternidad; pero eso

no obsta para que os recomiendo el notable Hotel del Padrón, de Cremados; el Hotel de Flores; el popular restaurant de Amat y García; el de Nieto; la fonda de la Catedral; el Ateño y otras tantas casas, cuya relación fue ser interminable.

Diffícil es dar idea aproximada de la suntuosidad con que han de presentarse las carrozas que tomarán parte en el sensacional número Entierro de la Sardinia; pero sin embargo, diré que será muy notable la carroza en que irá el diablo pez.

La ha construido la Sociedad del Casino, del que es presidente el entusiasta e ilustrado D. José Luemisa, y encargado por dicho centro para entender en la construcción de la Carroza Jueves, el recojido pez D. José Salvat. Será grandiosa la carroza del Vaticano, que irá ocupada por D. Severo y don Luis Pérez López, Palazón II (D. José), Alenza (D. Antonio), García (D. Antonio), y Cabrera (D. Enrique), que son, ó que parecerán ser, cíclopes, se portarán como buenos; por el pronto, tienen preparados 100.000 caprichosos objetos para obsequiar a su paso a la apifada concurrencia.

La carroza que representará el Inferno, arderá en llamas, y entre otros la ocuparán Palazón III, hijo de Palazón I (D. Tomás), y Cabrera (D. Enrique), García (D. Antonio), y Bernáiz (D. Eduardo) y tantos otros, cuyos trabajos y entusiasmos ha sabido recoger y fomentar con gran acierto el ilustrado joven director de El Liberal, D. Enrique Rivas, cuya actividad, energías y buenos oficios en la favor de las fiestas, exceden a toda ponderación.

Y ya que estoy evocando recuerdos, no olvidaré en olvido la participación directa y decisiva que en el año 1890, D. Vicente Pérez Marin, concejal entonces del Ayuntamiento de Murcia, y el popular industrial D. Antonio García.

Ha llegado el capítulo de consejos y reflexiones que yo, el último de todos, me permito daros para vuestro bien.

Que será grandiosa, pues entiendo en la

organización de tan culto y hermoso festejo D. Isidoro de La Cierva, presidente de la numerosa Junta, de la cual forma parte, como de todos los números, el infatigable cuanto ilustrado director de El Liberal, D. Enrique Rivas.

Se presentarán muchas carrozas sorprendentes, en que hermosas murcianas lucirán sus hermosos bustos.

Rindiendo culto a la verdad, he de subsanar faltas involuntarias que cometí al tratar de los orígenes de las fiestas de Murcia. No he de repetir el nombre del iniciador de las fiestas en el año 1890, ni del que en aquella época era alcalde presidente porque yo lo he dicho repetidas veces; ni mucho menos he de reprochar las modestas campañas que desde entonces viene haciendo LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en favor de las fiestas de abril; pero sí he de evocar los nombres de las varias personas que en aque-

lla fecha cooperaron con el mayor entusiasmo a los expresados fines, como fueron el inolvidable D. Gabriel Baleriola, director de Las Provincias de Levante (ya difunto); don José Martínez Teruel, director de El Diario de Murcia; el Sr. Pastor, director del Herald de Murcia, y los periodistas Sres. Basilio Monserrat, Tolosa, Frutos Baeza, Bernáiz, Bernáiz (D. Eduardo) y tantos otros, cuyos trabajos y entusiasmos ha sabido recoger y fomentar con gran acierto el ilustrado joven director de El Liberal, D. Enrique Rivas, cuya actividad, energías y buenos oficios en la favor de las fiestas, exceden a toda ponderación.

Y ya que estoy evocando recuerdos, no olvidaré en olvido la participación directa y decisiva que en el año 1890 tuvieron D. Vicente Pérez Marin, concejal entonces del Ayuntamiento de Murcia, y el popular industrial D. Antonio García.

Ha llegado el capítulo de consejos y reflexiones que yo, el último de todos, me permito daros para vuestro bien.

Que será grandiosa, pues entiendo en la

No os empeñéis en intentar que los cofrades en agras, es decir, los niños que pasan de tres años, hagan la peregrinación de 900 metros, por que perderéis el tiempo.

Os advierto también, que aunque la Compañía ferroviaria ha autorizado para que cada peregrino lleve quince kilogramos de equipaje, puede llevar algún peso más, pero no abuséis, porque «la codicia rompe el saco».

No os bajéis en las estaciones del tránsito con ánimo de utilizar las ventajosas familias para permanecer con vuestras familias, deudos ó amigos en las poblaciones del trayecto, porque los jefes de estación os cobrarán con arreglo a la tarifa ordinaria. No olvidéis que los peregrinos auténticos quedan sujetos a los estatutos de la Orden, y que los que así no se conducen, son hermanos plateados.

También os replico no os amontoneis en el instante de proceder a la diligencia de adornar el Concoy botijil, porque la muchedumbre no es buena más que para la guerra, según frase vulgar.

No llevéis manuscritos con grana para no mancharlos ni ensuciar a los colegas de peregrinación.

No olvidéis que hay fonda en Aranjuez, Alcazar, Alcabete y Chunchilla.

Cuando unas 60 pesetas por persona para el viaje, el plato y hospedaje en Murcia. Dispensadme, cofrades del alma, que me mezcle en asuntos puramente particulares, pero, ¿qué queréis?, creo cumplir con mi deber dándoos una especie de avance en lo que respecta a cuestiones económicas, aunque éstas entran de lleno en las atribuciones del Sr. Vallarino (D. Raimundo).

«A la memoria se le olvida». En Alcabete empezará a decorarse el concoy.

Mucho juicio, por Dios, hermanos míos, al decorar el tron; no me arméis líos.

MESTRE MARTINEZ

Se reciben anuncios y suscripciones

Carrera de San Jerónimo, núm 10 Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.

Espectáculos del 23

Español.—8 3/4.—(Moda).—El dragón de fuego. Comedia.—9.—Los hijos artificiales. Price.—8 3/4.—La aldea de San Lorenzo. Lara.—8 1/2.—(Moda).—Cosa de chicos y Una hora fatal. Popita Reyes. (Segundo acto de la misma).—Los guantes del cochero (dos actos). Zarzuela.—8 1/2.—El famoso Colón.—Venus Salón.—Enseñanza libre.—El trébol. Apolo.—8 1/2.—(Última semana de L. Colberg.)—Abaticos y panderetas y A Sevilla en el botijil y Los Colberg.—El joven Telmaco.—El genero infimo y Los Colberg.—La obra de la temporada. Cómico.—8 1/2.—La boda.—El juicio oral.—Siempre atrás.—La vendimia. Rodomo.—8.—Los lunes.—Los chicos de la escuela.—La última copla. Congreso feminista. Romea.—9, 10, 11 y 12.—Couplets y bailes.—El proceso del tango.—El beso de San Silvestre.—Agencia Varietés.—El país de las mujeres.—Florencia. Sagratto Alvarez, Popita Sevilla, Anita, Amalia Melendez, Coronado, Valentina de Marly y otras. Salón de Actualidades.—Complejos franceses y españoles.—Bailes.—Cine-matografía. Proyecciones luminosas. Recreo Salamano.—(Ayala, I, y Castellana, 10).—Pátines, columpio náutico, etc. Los juegos tumbola. Actualmente interesantes películas auténticas ruso-japonesas navales y militares. Bioscopho House (Santiago, 1, esquina a la de Milaneses).—Secciones todos los días desde las cuatro de la tarde en adelante. Cinematógrafo Francoespañol (Duque de Alba).—Grandes y variadas funciones de cuadros mágicos.—Historia de un crimen.—La borrachera de un soldado.—Los clowns batalladores.—Maniobras militares.—Combate naval ruso-japonés y defensa de Puerto Arturo. Palacio de Proyecciones (Fuenerrala, 12).—Sesiones cinematográficas todos los días, de 4 a 11.—Gran carrera de automóviles.—El Canadá.—La troupe Omeris.—Sansón y Dalila, y otros.

SOLE FIN religioso del día 23.

Santos del día 23 de marzo.—Santos Víctor, Fidel y Victoriano, mártires. San Benito monje. Santos Pelagia y Teodosia, vírgenes, y el Beato José Oriol. Sale el sol a las 6,2 y se pone a las 6,14.

CUATRO PARA EL DIA 23.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Servitas (calle de San Leonardo) y sigue la novena a Nuestra Señora de los Dolores, predicando en la misa, a las diez, el Sr. Ballesteros, y por la tarde, a las seis, el P. Ramonet. En San Pascual, Escobenas y Reparadoras, Carbenas y Espiritu Santo, Jubileo perpetuo. En la Catedral, a las seis continúan las misiones que dirigirán los padres de la Compañía Julián Curjel y José Torrero. En San Sebastián sigue la novena a Nuestra Señora de los Dolores, suando orador en la misa, a las diez, el Sr. Belloso, y por la tarde, a las cinco y media, el P. Berzaluce. En el Carmen, solo por la tarde, a las tres y media el P. Apolinar Pérez. En la Real Capilla, ídem a las cinco, el Sr. Niefa. En San Marcos, ídem, el señor cura párroco. En el Cristo de la Salud ídem, Sr. Calpena. En los Flamencos, ídem, Sr. Farías. En Santa Cruz, a las cinco y media, Sr. Ni eto.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la Plaza para el 23 de marzo. Parada: Llerena. Jefe de parada: Señor teniente coronel de Figueras, D. Federico Santa Coloma. Imaginaria: Señor coronel de León, D. Francisco Aguilera. Guardia del Real Palacio: Llerena, 5.ª sección del 4.º de Campaña y 22 caballos de Pavia. Jefe de día: Señor comandante del 2.º Montado, D. Fernando Coello. Imaginaria: Señor comandante del 2.º Montado, D. Antonio Bravo. Visita de Hospital: María Cristina, segundo capitán. Reconocimiento de provisiones: Pavia, primer capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitanes de Zapadores.

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS Calle Mayor, 1. LA MÁS CENTRICA DE MADRID Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA EXCMA. SEÑORA Doña Beatriz Alvarez Mendizábal y Cañabate que falleció en Madrid el 19 de marzo de 1902 y su esposo EL EXCMO. SEÑOR DON CALIXTO AMARELLE Y RODRÍGUEZ GENERAL DE DIVISION EL DIA 16 DE JULIO DE 1901 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su desconsolada hija, hijo político, hermanos, hermanos políticos, tia política, sobrinos, primos y demás parientes. Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios. Todas las misas que se celebren el miércoles 23 en la parroquia de la Concepción (barrio de Salamanca), serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas. Los Excmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo, Nuncio de Su Santidad y Arzobispo de Santiago de Compostela se han dignado conceder 100 días de indulgencia, y 40 los Excmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcañá, y Obispos de Sión y de Cuenca a todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de los finados.

ZOMOL ZOMOL PLASMA MUSCULAR PRE-CARADO EN FRÍO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne crada. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc. Tres cucharaditas de café de Zomol se presentan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS OLÓZAGA, 1, MADRID AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL 40 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDDY. PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

SANTAL MIDY Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDDY. PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

MATERIALES REFRACTARIOS El mejor LADRILLO prensado se fabrica en Sigüenza. OFICINAS CALLE DE MONTALBAN 7 MADRID

AGENCIA FUNEBRE MILITAR DE MANUEL LÓPEZ DE LAS HERAS CLAUDIO COELLO, NÚM. 46 TELÉFONO 2.087 Casa especial para entierros de gran lujo, trasladados y coronas. SERVICIO PERMANENTE

NOUEVO SISTEMA para el cuidado y conservación de la Belleza. Pidense en seguida las condiciones y prospecto al Instituto de Belleza, Alcañá, 29.

PASCUAL DENTISTA reforma las inservibles. Composturas en el acto. Dientes parciales sin dolor, patente de invención. Montero, 20, 1.º de VENTA DE 2 CABELLOS DE TIRIO EN 150 pesetas. Limón, 6.

SEÑORA FRANCESA DESEA acompañar a paseo ó teatro. Calle Mayor, 48, 1.º derecha. A. MONEDA PARTICULAR. Al. chiles, objetos de casa. Alcañá, 8, 1.º de VENTA.

Ocasión Se venden varios muebles por traslado a casa más pequeña. Don Pedro, 7, pr.ª principal.

EN ALMONEDA venta de mobiliario, gran comedor, salón comedor, de baño, bañadero, caja de dinero, libros de médico, etc. Plaza de Santa Ana, 3, 1.º, grabador.

SE ALQUILA un cuarto situado en la calle de Alcalá, totalmente amueblado. Razón: Arcenal, 19 y 21, lit.º.

SE SUBARRIENDA en la calle de Alcalá, estremo para oficina, contable, bañadero, bañadero, etcétera, con teléfono y luz. Razón: La Prensa, Mayor, 1.

300 PTAS. mensuales, todos viviendo hermosos, no se aborrecen. Escríbse en seguida: Penelope C.º, Milán (Italia).

EXTRANJERO estable, en buena posición, harto de la vida de fondos y cosas de huéspedes, busca luego habitación con ó sin en casa de distinguida señora bien acomodada y relacionada.—Pasaporte núm. 1.475.

Despreciado padre de familia que hace dos años se encuentra encamado, sufre de una grave enfermedad, que no le deja moverse para nada y con cinco hijos de corta edad y hijeritos de madre—habiendo escutado buena posición, después haber agotado los recursos, buenos para evitar perecer de hambre. Carro de la vida necesario para la vida en forma de debilidad, para la mayoría de los días se encuentran. Se llama la atención de las personas caritativas en favor de estos desventurados que viven, si esto es vivir. Calle del Sastre, núm. 23, buhardilla, letra A.

SOMBREROS EXPOSICION de modelos llegados recientemente de París. Almacén de Planos, 1. Espoz y Mina, 1. pral.

TRASPASO TIENDA DE PARAGUAS. Razón: San Nicolás, 6, 1.º.

PIANOS nuevos garantizados desde 25 PTAS. MENSUALES sin entrada ni fiador. San Bernardo, 13, pral.

DENTADURAS USADAS Y ROTAS. Compra, Hortaliza, 63, port.º.

111 por 100 dinero por billetes y papeletas del Monte.—Capellanes, número 1, y Fuenerrala, 12.

DINERO Desde el 3.º anual. Sobre fincas, alquileres, rentas, sueldos (sin pasar retención) y mobiliario. Sr. Hortaliza, 19, principal. Jueves, de 10 a 12 y de 6 a 8.

LO MEJOR Y MAS BARATO EN telas y muebles. Iruela, Fuenerrala, 31.

XXI Aniversario LA SEÑORA D. VALENTINA DE LA CAYADA Y MENDEZ VIGO Viuda de Cuervas-Mons Falleció en Santander el día 23 de marzo de 1893 R. I. P.

Las misas que se celebran el día 23 del corriente en la parroquia de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

RENTA ASEGURADA DEL 60 POR 100 anual. Negocio verdad. Detalles inmensos gratis. Pl. de del Progreso, 9, 1.º, de 10 a 12 y de 5 a 7.

UNAS Y CAMAS DE NINO. Colados de hierro y de madera. Iruela, Fuenerrala, 31.

MUEBLES

ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID. Diéramos Museo de preciosidades artísticas; pero baste decir Exposición en sumo grado interesante, y pueden coleccionar los que lean este amistoso aviso, que no han de malograr el rato que dediquen a visitar nuestra casa. LEGANITOS, 37, TELEF. 3.142

IMPOTENCIA ESTERILIDAD Se cura con las píldoras Vivificadoras Sun. Revolucionen y dan vigor. Venta, Madrid, Gayoso, Arcenal, 2, farm. y Barcelona Rambil Flores, 1.

PASTILLAS BONAL Lo más eficaz para las enfermedades de la Boca, y de la Garganta, colitis, etc. con la ayuda de la expectoración. Todos los médicos las recetan y elogian sus virtudes. De venta en todas las farmacias y en la del autor Núñez de Arce, 17, Madrid.—Caja, 2 pesetas.

AGUAS DE VILAJUIGA Bicarbonatadas-sódico-LITMICAS para las enfermedades del estómago y del intestino. Representante único: J. Kuhn, Fuenerrala, 9, principal. He vendido en Madrid: Toledo, 34; Pochla, 11; Jacometrezo, 11. Pídanse Memorias.

GENEROSO DE PORRES 30—CALLE DE LA MONTERA—10 Pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general, que por reforma del local líquido con un 25 por 100 de rebaja, hasta el 15 de abril, todas las mercancías de su Almacén de Tejidos, Calle de la Monterá, 30, Mantas y colchas, desde 1 a 100 pesetas. Mantas para viaje, desde 4 a 100 pesetas. Sábanas para baño, desde 3 a 25 pesetas. Sábanas y almohadas hechas, desde 2 a 50 ptas. Generoso de punto y camisería. ALMACEN: 30-MONTERA-30 PASAJE

SEÑORES ANUNCIANTES Se desean hacer propaganda en mejorables condiciones, acudid a las oficinas de publicidad de Cortés.

JACOMETREZO, 50, 1.º cuya casa dispone de combinaciones de periódicos verdaderamente ventajosas. SERVICIO ESPECIAL para la publicación de esquelas de defunción novenario y aniversarios.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

Table with 4 columns: VINO EN SU, PESO aproximado, and 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO. Rows include Barrica de 225 litros con doble envase, Barril 100, 75, 50, 25, Caja con 25 botellas, 12, 25 medias botellas.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Camero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días sobre Madrid. Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles, y en sus botellas envasadas, en las cajas para botellas, en las capullos, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año a que corresponde el vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante a los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.

Venito en Madrid: Carrera San Jerónimo, 14, papelería High-Life

SEDAS

para blusas y vestidos. Se liquidan con un 40 por 100. 1, 6, 7 y 8 reales. Barquillo, 14, solar.

SEMILLAS superiores de Hortalizas, Flores y Fresas. JOSÉ BURILLO Carr. San Jerónimo, 49. Catálogos gratis.

AGENDA DE BUFETE CONTIENE: Sistema de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Baldes de pedras, de Leiras, de Páguera.—Escudo de España.—Folleto del Correo.—Folleto para el extranjero.—Folleto de Admisión de Consumos y de Admisión de personas.—Lista de Madrid, con todos los cafés, con sus precios, etc.—Lista de Madrid para sistemas de todos los días.

ALMONEDA muebles, cortinas, etc. con todo lo necesario para alcahu. Marqués Cubas, 8.

SELOS SE COMPRAN y empuñan. Plaza de Hervadores, 10.

Para los periódicos se reciben en la Sociedad General, Alcañá, 6 y 8.